

CAPÍTULO 9

¿Complacer o con-placer? De la sexualidad exitista a los vínculos amorosos, libres y placenteros

Santiago Zemaitis, Daniela Alessi, Agustina Barrena y Fernanda Ronconi

La propuesta para este capítulo es comenzar a pensar en los vínculos sexo-afectivos, como así también en las prácticas sexuales, desde el placer, los deseos y la responsabilidad, a partir de una mirada libre de toda violencia, maltrato o cualquier tipo de discriminación. En primer lugar, podemos decir que hablar de placer y explorarlo, es fundamental para tener más conocimiento sobre nuestro propio cuerpo, conocernos más a nosotres mismas y vincularnos de una mejor manera con les otros. Además, descubrir y reconocer qué nos da placer nos permite identificar ciertos mandatos y estereotipos que existen sobre el deseo, el erotismo y la sexualidad. Por ello, vamos a hablar también del consentimiento y su importancia para que el placer sea pleno y sin violencias. Por último, exploraremos el mundo digital ya que, en estos tiempos, una de las formas de acercarnos y conocernos con otros es por medio de las redes sociales. Allí, veremos algunas cuestiones vinculadas al *sexting*, un tema que tomó gran protagonismo durante la emergencia sanitaria del COVID-19.

Un mundo de sensaciones

¿De qué hablamos cuando hablamos de placer? ¿Es difícil definirlo? Podemos empezar diciendo que el placer tiene que ver con aquello que nos hace sentir bien, que nos gusta, que nos provoca sensaciones agradables. Pensemos lo siguiente: ¿qué cosas nos gustan hacer que nos provocan placer? ¿Qué nos gusta cotidianamente? Pueden ser actividades, pueden ser comidas que nos encanten, pueden ser hasta sensaciones que experimentamos al tocar o escuchar algo. Ahora, si lo pensamos en relación a la sexualidad, no debería ser muy diferente. Placentero es aquello que nos gusta, que nos hace sentir bien, que nos erotiza. Es importante que comencemos a pensar al placer, como tantas otras cuestiones que venimos trabajando en estas páginas, desde una perspectiva de género.

Podemos sentir placer de forma individual (autoexploración) o con otros. Acá la exploración es algo fundamental. ¿Cómo puedo saber qué me gusta? Explorando. Por eso, en el capítulo anterior, hacíamos hincapié en el conocimiento de nuestro cuerpo. Conocernos, mirarnos, tocarnos, explorarnos, nos permite descubrir qué nos gusta y que no. Y acá se abren un montón de temas importantes.

Uno de ellos es la masturbación ¿Hablamos o nos hablamos de masturbación? ¿Con quiénes? ¿Qué nos dijeron? La masturbación suele no ser tratada de la misma manera si se habla de varones o de mujeres. Es común que se hable sobre la masturbación de los varones y entre los varones, hasta se suelen hacer chistes sobre eso. Sin embargo, ¿se habla de la misma manera de la masturbación femenina o de las personas con vulva y vagina?

Como siempre decimos, el patriarcado atraviesa la vida de todas las personas y la sexualidad es uno de los aspectos donde más se expresa. Históricamente, la sexualidad se asociaba únicamente a las relaciones sexuales y a la reproducción. Es por eso que la masturbación se entiende muchas veces como una práctica erótica “compensatoria”. Es decir, como si fuera una práctica “a medias” que realizamos porque “no tenemos pareja” o porque aún “no tenemos relaciones sexuales”. Esto es un mito que debemos desandar. La masturbación es una práctica erótica en sí, no compensa nada ni viene a suplir nada; es una práctica que podemos realizar solos, solas o con otros y que invita a la exploración y al autoconocimiento.

Otra cuestión en la que el patriarcado ha operado fuertemente es en la negación o la invisibilización del placer femenino, como vimos en el capítulo 3. Entre las mujeres -quizás ahora en menor medida- parece que hablar de masturbación es un tabú. En el capítulo 6 también hablamos sobre el clítoris, ese órgano que está en la vulva y cuya única función es la de generar placer. Que haya estado ausente durante tanto tiempo en las láminas que ilustraban los cuerpos femeninos, que no se hablara de él, que incluso muchos no supiéramos que estaba ahí, habla de la poca atención que se prestaba al placer femenino.

Por otro lado, el ano -que puede ser una fuente de placer, sea cual sea nuestra orientación sexual- es una parte del cuerpo que, en la masculinidad hegemónica, aparece negada y degradada (porque es penetrable y entonces se lo vincula con lo femenino). Por ello, las prácticas sexuales anales son usadas como burlas o insultos. Esto también genera que, algo que podría ser placentero explorar, sea negado porque parece romper con una idea de masculinidad, ya que sentir placer por penetración o estimulación anal solo se considera posible para los varones homosexuales.

Entonces, a partir de la exploración y el autoconocimiento, podemos descubrir qué nos gusta, vinculándonos con nuestro propio cuerpo, y también podemos compartir

eso en el encuentro con otros y de este modo encontrar otras cosas que nos gusten. Ahora bien, el encuentro con otro es otro tema que también suele estar atravesado por mandatos y estereotipos de género. Nuestra educación sexual también ha incluido ideas sobre cómo deberían ser las relaciones sexuales, qué cosas deberían hacernos gozar y cómo debemos hacerlo. Pensemos, por ejemplo, en aquello que muestran las películas, novelas, series, incluso la pornografía, cuando aparecen imágenes de situaciones íntimas: ¿cómo son esos cuerpos? ¿Cómo se expresa el placer? ¿Qué roles y estereotipos de género se reproducen allí? ¿A quién/es se piensa como interlocutor/es/as de esas imágenes? ¿Alguna vez nos muestran la parte en que se ponen el preservativo o en que se usa un campo de látex?

Mitomanías sobre el placer y los vínculos

Lo que nos muestran los medios de comunicación o la industria cultural no siempre es lo que pasa, ni tiene por qué serlo. Sobre el placer, debemos saber que hay una gran variedad de mitos, algunos tradicionales, otros más recientes. Estas mitomanías, si no las reconocemos como tales, pueden convertirse en creencias propias y, por lo tanto, condicionar nuestra forma de ser y de vincularnos con otras personas.

¿Conocen algunos de estos mitos?

El varón siempre tiene que tener ganas de tener relaciones.

El varón tiene que tomar la iniciativa.

En el momento de tener relaciones el varón sí o sí tiene que tener una erección.

Hay una medida adecuada y mejor para el pene o para el clítoris y la vagina.

Si no hay erección o en algún momento la erección se pierde significa que no le gustó lo suficiente.

Las relaciones sexuales tienen que durar cierta cantidad de tiempo.

Hay que tener relaciones sexuales antes de determinada edad o a una edad determinada.

Los varones que tienen muchas relaciones sexuales son "ganadores" en cambio las mujeres son "putas" o "fáciles".

Sólo ciertos cuerpos son atractivos.

En una relación heterosexual el orgasmo solo se alcanza con la penetración (pene - vagina).

Hay relación sexual si hay penetración.

El fin último de una relación sexual es llegar al orgasmo y un orgasmo siempre debe ser extraordinario.

A todo el mundo debe gustarle el sexo oral, la penetración vaginal o la penetración anal.

¿Qué otros mandatos, mitos o estereotipos en relación al acto sexual sumarían? ¿Creen que algunos de los mencionados están perdiendo importancia actualmente? ¿Cuáles?



Les invitamos escuchar el capítulo “Rompiendo mitos, entrevista a Sol Despeinada” de la serie de podcast “No me la contESI” realizado en el año 2021 por las profesoras de la materia “Géneros, sexualidades y DD.HH”, el Área de Extensión, el Centro de Estudiantes y alumnos del Colegio Nacional “Rafael Hernández” (UNLP). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=f9f0mLNrlgc>

Si bien ciertos órganos son definidos como órganos “sexuales” y hay ciertas zonas señaladas como “zonas erógenas”, en el capítulo anterior pudimos ver que todas las partes del cuerpo podrían considerarse órganos sexuales. Por ejemplo, la piel, que es el órgano más amplio del cuerpo, puede recibir caricias y masajes; mirar u observar puede ser fuente de placer, también oír ciertas palabras o expresiones, degustar distintos sabores. Muchísimas partes del cuerpo pueden ser estimuladas para sentir placer, como vimos en el capítulo sobre Salud sexual. Para saberlo, hay que animarse a descubrirlo y para eso es fundamental sentirse cómodos.

Un obstáculo que solemos interponer al deseo es la sensación de que no somos lo suficientemente atractivos como para ser deseados, incluso para sentir nuestro propio deseo. Conocer nuestro cuerpo es parte integral del desarrollo de nuestro deseo y placer.

Los estereotipos de belleza que circulan (tanto para varones, mujeres, no binarios, cis, trans) en torno a las corporalidades, nos hacen sentir vergüenza y presión sobre cómo nos vemos y cómo nos ven. Cuando comenzamos a romper de a poco con eso (nadie dice que sea fácil), nos disfrutamos cada vez más. Podemos afirmar que todos los cuerpos gozan, desean y son deseados.

Por otro lado, el hecho de que la sexualidad aún sea un tema “tabú”, hace que nos genere cierta vergüenza decir qué queremos, qué nos gusta y cómo nos gusta. Por eso es muy importante la comunicación para poder decirlo y expresarlo. En este punto, entramos en un tema fundamental que se vincula directamente con el placer: el consentimiento. Una relación placentera es una relación consentida, una relación donde ambas personas sienten placer y la pasan bien.

Consentimiento ¿consentir o sentir con...?

El consentimiento es dar permiso, aprobar, aceptar libremente y esto es fundamental en cualquier relación sexual. El consentimiento debe estar presente todo el tiempo: en el acto sexual, en la previa, en cualquier encuentro con alguien que me gusta o con quien quiero estar, cuando decidimos cómo cuidarnos, en las diferentes prácticas sexuales (con o sin penetración, en el sexo vaginal, anal u oral), entre todas las identidades de género. Está también relacionado con el deseo, con respetar el deseo propio y el de otro y con el placer. De hecho, podríamos decir que sin consentimiento no hay placer.

Reconocer nuestros sentimientos y saber qué nos causa placer es igual de importante y necesario que desarrollar empatía y respeto por los pensamientos y sen-

timientos de los demás. Obtener consentimiento es fundamental.

Pedir permiso/obtener consentimiento no es difícil o extraño. De hecho, permite que las cosas sean menos incómodas y confusas. A veces se dice que preguntar “corta el momento”, cuando en realidad esa comunicación es parte y acompaña las relaciones sexuales. Si esta comunicación no está presente, debemos incorporarla. Cuando hay consentimiento claro, tendremos la seguridad de que la persona con la que estamos quiere hacer las mismas cosas que yo.

El consentimiento es:

- Dado con libertad. No está bien presionar, engañar o amenazar a alguien para que diga sí.
- Reversible. Está bien si decís “sí” y después cambias de parecer ¡en cualquier momento y lugar!
- Estar informado. Solo se puede aceptar algo cuando sabes todo lo que implica. Por ejemplo, si te dicen que van a usar un preservativo, pero después no lo hacen, entonces no hay un consentimiento completo.
- Estar entusiasmado. Cuando de sexo se trata, hay que hacer lo que cada uno siente y desea. Si no veo entusiasmada a la persona con la que estoy (contenta, excitada o energética), hay que detenerse y preguntar qué pasa.
- Ser específico. Decir que sí a una cosa (como ir al dormitorio a tocarse y besarse) no significa que estás diciendo que sí a otras (como tener sexo).

Es posible darnos cuenta y consensuar que hay momentos en que las personas no pueden expresar un verdadero consentimiento. Por ejemplo, si la persona con la que estamos está borracha o drogada, dormida o desmayada, por debajo de la edad legal de consentimiento o mucho más joven que vos o con alguna cuestión que afecte sus posibilidades de entenderte.

Entonces, el consentimiento sexual es siempre un acuerdo mutuo, un acuerdo que es voluntario, continuo y activamente positivo. En los casos mencionados, no está bien tener algo sexual porque la persona no puede dar su consentimiento.

Es frecuente que en ciertos contextos, en boliches o fiestas, los varones insistan y se pongan agresivos si una chica les dice que no. Existe una naturalización de la insistencia, que hace que muchos varones no la comprendan como acoso. La consigna “No es No” da cuenta de cierta concientización sobre este tema. Sin embargo, muchas veces y en sentido contrario, los varones continúan siendo subjetivados para pensar que cuando las mujeres dicen que no, quieren decir que sí, o que terminarán diciéndolo si se insiste, que al “sí” hay que trabajarlo y conquistarlo.

Es importante entender que, si alguien dice que no, es porque efectivamente no quiere. Un “no lo sé”, o no decir nada también implica que NO se está consintiendo. No querer, no solo se demuestra con palabras, se puede

demostrar con los gestos de las manos, de la cara, con la postura corporal, con el tono de voz, con los silencios, con las miradas y tenemos que estar muy atentos a estas formas de comunicar también. No puedo excusarme en que la otra persona no me lo dijo, tenemos que aprender a “leer” los cuerpos.

El consentimiento es un ¡sí! claro, alegre y con entusiasmo. Todo lo demás, NO es consentimiento.



Después de leer y reflexionar sobre estas cuestiones, podemos pensar que saber si hay consentimiento o no, no es algo tan difícil. Al contrario, tenemos muchos elementos y muchas formas de darnos cuenta.

Les invitamos a ver el siguiente video muy gráfico acerca de lo que es y lo que implica el consentimiento: https://www.youtube.com/watch?v=E4WTnJC-MrH8&ab_channel=AsierkaFandub

Placeres en las pantallas... Si vas a sextear, ¡cuidate!

Pasemos ahora a reflexionar sobre el placer en y con las tecnologías. Una de las formas mediante las cuales muchas personas (millones en todo el mundo) aprenden sobre sexualidad, es a través de la pornografía. Se ha dicho que es la pedagogía de la sexualidad más globalmente extendida y a través de la misma, del consumo sistemático o permanente, vamos mirando una infinidad de imágenes que construyen una determinada norma sobre cómo es tener relaciones sexuales, quiénes participan en ella, qué partes y usos del cuerpo se hacen, cómo se tratan los cuerpos entre sí, qué personas están más expuestas, etc.

Sin caer en una mirada moralizadora (si está bien o está mal), tenemos que saber que el consumo de videos o películas pornográficas nos deja imágenes mentales y esto luego repercute en nuestra sexualidad real o física, es decir, en lo que esperamos, deseamos y queremos hacer en nuestra intimidad con otra persona. El porno hegemónico reproduce de forma brutal los estereotipos del género que fuimos estudiando: varones hiperactivos sexualmente, mujeres sometidas al placer, gustos o ganas del varón en situaciones de pasividad corporal, relaciones sexuales de larga duración.

¿Qué vemos en una imagen pornográfica?

Debemos detenernos en el tipo de imágenes que genera la producción pornográfica.

Como señalan Alvarado y Ortiz Ortiz:

Cuando se consume cine pornográfico, no es, ciertamente, la relación amorosa lo que se representa en la pantalla, sino un intercambio genital de sonidos fingidos, una excitación simulada y una serie de conversaciones efímeras carentes de guiones; el cine pornográfico no es diálogo, es acción, significativo vaciado que se rellena con sentidos efímeros. Las historias no llegan a ser protagonizadas por personas; los pape-

les protagónicos son desarrollados por penes, senos, vaginas, traseros y bocas, sobre ellos recae la responsabilidad de desarrollar la narración (Alvarado y Ortiz Ortiz, 2009, p.11)

Así, el cine y los videos porno exponen como real aquello que es actuado y ficcionalizado. Se pretende dar cierta verdad sobre los cuerpos sexuados a partir de un primer plano y focos dando cuenta de forma casi quirúrgica de algunas partes de los cuerpos. Entonces, se construye mediante la fragmentación de los cuerpos en zonas y partes. Es por ello que el discurso audiovisual porno no narra ni muestra personas ni personajes, sino más bien, estados de excitación constantes. Desde este punto de vista, debemos entonces saber que el porno niega la propia humanidad de la sexualidad, reduciéndose a una serie de actos genitales.

Lo importante es entender que la intimidad sexual y el encuentro con otra persona es mucho más que todo eso. Es misterio, no está todo dicho, es mucho más que genitalidad: es, ante todo, el reconocimiento del propio deseo y placer en el deseo y placer del otro. Es comunicación, confianza y acuerdo mutuo.

Como sabemos, hoy en día, estamos cada vez más conectados a internet, a las redes sociales, a los intercambios con otras personas por medios digitales, etc. Entre esas interacciones, pueden estar aquellas que se dan en un marco de intimidad, a los fines de tener contactos eróticos o sexuales con otros. Hace no mucho tiempo se le dio nombre a unas prácticas sexuales que ya venían sucediendo por la masificación de los medios tecnológicos y los usos de cámaras digitales. Nos referimos al *sexting*, que es la práctica que realizan jóvenes y adultos al enviar imágenes con contenido sexual, erótico o pornográfico por medio de teléfonos celulares.

No se trata aquí de alentar a ninguna práctica concreta, sino de pensar el placer y la intimidad en clave libre y segura, saber que hay prácticas digitales que existen. Incluso el gobierno nacional, en el 2020, ha reconocido al *sexting* -debido al aislamiento social y obligatorio- y ha advertido ciertos recaudos.

¿Qué cosas debemos tener en cuenta si practicamos el sexting?¹¹

Hay que tener en cuenta, en primer lugar, que “sex-tear” en ningún caso es una práctica 100% segura, aunque implique que enviemos fotos o videos propios a personas que conozcamos y en quienes confiemos mucho. Entonces ¿por qué no es tan segura? Puede pasar que:

- Una persona conocida comparta tu imagen a otra persona y comience el efecto de viralización.
- Una persona a la que le enviaste una imagen o video pierda su celular y esos datos sean recuperados y luego reenviados a otros contactos.

¹¹ La información que sigue es una adaptación de lo recomendado por el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. <https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb/situaciones/como-hago-para-sextear-seguro>

- Personas desconocidas accedan a tus dispositivos y computadoras mediante herramientas informáticas y te roben las imágenes que tomaste para luego viralizarlas.
- Una persona haya capturado con otro celular la imagen o video.
- Se haya producido una “ruptura amorosa” y luego una de las partes viralice por venganza la imagen o video que previamente se había enviado con consentimiento.
- Los videos e imágenes que compartiste terminen en sitios o foros donde se comparte pornografía.

¿Qué podemos hacer para estar más seguros si practicamos sexting?

Es importante comprender que siempre hay una posibilidad de que la imagen se pueda viralizar o caer en manos de terceros.

Podés enviar una imagen por whatsapp y borrarla inmediatamente. Sin embargo, en esos pocos segundos, pueden descargar o fotografiar la imagen desde otro celular.

¿Qué medidas puedo tomar para sextear de manera más segura y minimizar los riesgos?

- Recordá tomar imágenes que no permitan reconocer tu identidad. Asegurate de no enfocar tatuajes y rasgos con los que puedan identificarte.
- Utiliza aplicaciones que no permitan la captura de imágenes.
- Utiliza aplicaciones que autodestruyan los mensajes.

Acordate que el *sexting* también debe practicarse de manera cuidada como en todo encuentro sexual::

- El *sexting* requiere de confianza, consentimiento y privacidad.
- No envíes fotos o videos que otre te compartió en la intimidad.

- No guardes en tu celular o PC lo que te envían, luego del juego del intercambio. Eliminalas así no quedan en ningún dispositivo.
- Presionar a otre para que envíe fotos o videos no es consentimiento ni confianza, es obligar a alguien a hacer algo que no quiere.
- No muestres tu rostro ni tu cuerpo completo.

¿Dónde puedo hacer la denuncia si usaron mis imágenes y las distribuyeron sin mi consentimiento?

Podés hacer la denuncia en:

- La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: si tu denuncia está relacionada con la privacidad y protección de datos personales.
- La Fiscalía más cercana para pedir asesoramiento o realizar una denuncia. Podes buscarla en el mapa del Ministerio Público Fiscal.

En resumen

Hablar de placer es hablar de tantos mundos como personas que lo viven y exploran.

En este breve recorrido queremos que se lleven con ustedes la importancia de sentirnos cómodos de elegir, de expresar nuestro deseo, de decir que no si es necesario y de saber aceptar un no como respuesta. Si sentimos que algo está mal o que no la estamos pasando bien, ese es el momento de expresarlo, y si se siente bien, a vivirlo de manera placentera y saludable.



Referencias

Asierka Fandub. Consentimiento Sexual Explicado con Te [doblaje español]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=E4WTnJCMrH8&ab_channel=AsierkaFandub

Brito Alvarado, L.X & Ortiz Ortiz, L. (octubre-diciembre, 2016). 24 horas de consumo, notas sobre el cine pornográfico en internet. *Revista: Questión*, 1(52), 3-24.